

Certificación

Gestión Minera Sostenible

Por el desarrollo sostenible en la industria extractiva

En los últimos años las inversiones en minería se han incrementado considerablemente y tienen una tendencia a seguir creciendo debido al aumento de precio de las materias primas.

En la sociedad aún persiste una percepción negativa sobre los aspectos ambientales y sociales de las operaciones y proyectos mineros, que origina conflictos entre las comunidades y las empresas mineras. Las comunidades observan e impiden el desarrollo de proyectos mineros sin haberse iniciado éstos y, peor aún, no permitiendo ni siquiera su presentación. Por ello, las operaciones mineras actuales y futuras tienen el complicado reto de lograr y demostrar que son sostenibles no sólo en lo económico sino también en lo social y ambiental.

Facilitar información objetiva, clara y transparente sobre los esfuerzos e inversiones realizados por un gran número de empresas mineras es de vital importancia para que las comunidades, entidades públicas y la sociedad conozcan y compartan estos esfuerzos.

¿En qué consiste?

La **Gestión Minera Sostenible** permite que una organización desarrolle un sistema para la mejora continua en el desempeño de criterios de sostenibilidad minera.

La **Norma UNE 22470** *Indicadores de gestión minera sostenible* y la **Norma UNE 22480** *Sistema de gestión minera sostenible*. Requisitos permiten realizar de manera sistemática el seguimiento y control de indicadores de sostenibilidad, útil para el establecimiento de objetivos de mejora continua que redunden en resultados más satisfactorios de los indicadores en ejercicios posteriores.

Al ser compatibles e integrables con otros sistemas de gestión (*Iso 9001, Iso 14001, OHSAS 18001...*), la implantación de estas normas en las empresas mineras permite integrar, dentro de la gestión general de las empresas mineras, el concepto de mejora continua en la sostenibilidad de sus proyectos y operaciones, además de contribuir a evidenciar ante la sociedad los logros en su gestión de la sostenibilidad y generar así confianza en las partes interesadas.

Estas normas responden a los **tres principios básicos de la sostenibilidad** que son:

- Eficiencia económico-financiera
- Gestión medioambiental
- Gestión ético-social

¿A quién se dirige?

Las normas son de especial aplicación a las actividades de exploración, investigación, extracción propiamente dicha, preparación y beneficio de minerales, aprovechamientos de los residuos originados en las actividades mineras y a las actividades derivadas de la minería.

La certificación de la gestión minera sostenible permite al cliente disponer de información de los valores adquiridos en el tiempo por ciertos parámetros que, además, podrían llegar a compararse con los de otras instalaciones propias o externas. Esta información sirve para un establecimiento de objetivos de mejora basado en informaciones objetivas.



Indicadores de la gestión minera sostenible

Un total de 38 indicadores (5 económicos, 16 sociales y 17 ambientales) se recogen en la norma UNE 22470, agrupándose en las siguientes categorías:

□ ECONÓMICOS

- De gestión económica
- De I+D
- De consumibles

□ AMBIENTALES

- De protección ambiental
- De eficiencia energética en el proceso productivo
- De demanda de agua
- De demanda de suelo
- De uso de sustancias peligrosas
- De residuos
- De incidentes medioambientales

□ SOCIALES

- De comunicación con la comunidad local
- De empleo
- De formación
- De seguridad y salud de los trabajadores



Beneficios

- Actividades extractivas más seguras y menos contaminantes.
- Dar confianza a todos los agentes (sociales, económicos y ambientalistas) de que la industria minera es compatible con el desarrollo sostenible.
- Mayor competitividad del sector minero.
- Prevención de accidentes en la explotación minera.
- Mejora del rendimiento ambiental global de la industria.
- Gestión correcta de los residuos generados, incluido el reciclaje.
- Sistema compatible y auditable con otros sistemas de gestión.
- Mejora de la imagen de la minería.



Concesión del certificado

Una vez superado el proceso de certificación, AENOR concederá el **Certificado AENOR de Sistemas de Gestión Minera Sostenible**, así como la licencia de uso de la **Marca AENOR de Gestión Minera Sostenible**.